DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.132 | Jueves 24 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2637977

EXTRACTO

JUAN SANTIAGO TREUER MOYA, Notario Público, Almirante Juan José Latorre 2441, Antofagasta, Certifica: por escritura pública de hoy, ante mí, FRANCISCO JAVIER ACUÑA GONZALEZ, domiciliado en Travesía de los Vientos N°3008, depto. 103, de esta ciudad; y don SEBASTIAN ANDRES ZEPEDA VALDIVIA, domiciliado en Valle Soleado N°03767, de esta ciudad. Modificaron "OLIVIA MINING LIMITADA", constituida ante Notario de esta ciudad JUAN SANTIAGO TREUER MOYA, por escritura pública de 12 de marzo de 2024, inscrita fojas 248 Vuelta, bajo el Nº 178, de 2024, Conservador de Comercio de Antofagasta, publicada Diario Oficial de fecha 14 de marzo de 2024. Modificación consiste: Se modifica clausula sexta pacto social en el sentido de que se aumenta el capital de \$120.000.000 a \$224.000.000, quedando en definitiva: Sexto: Capital: \$224.000.000.- aportando del modo siguiente: Socio FRANCISCO JAVIER ACUÑA GONZALEZ, aporta suma de \$164.000.000, de la siguiente manera a) \$60.000.00, aportados al constituir la sociedad y b) \$104.000.000, ingresados con fecha 22 de enero de 2025. Socio SEBASTIAN ANDRES ZEPEDA VALDIVIA, \$60.000.00, aportados al constituir la sociedad. Producto de lo anterior quedan como únicos socios OLIVIA MINING LIMITADA, SEBASTIAN ANDRES ZEPEDA VALDIVIA con un 26.79%; FRANCISCO JAVIER ACUÑA GONZALEZ, con un 73,21%. En todo lo que no aparece modificado por el presente instrumento, queda vigente el contrato social antes señalado. Antofagasta, 16 de abril del 2025.-